

Respuesta a Requerimientos

1	Datos del Solicitante			
Nombre:	EDGAR ALFREDO CASTELLANOS OLAYA	Dirección Electrónica:	jazz643@hotmail.com	
Dirección:	jazz643@hotmail.com	Domicilio/País de constitución:	COLOMBIA - CUNDINAMARCA - MOSQUERA	
Identificación:				
☒ CEDULA DE CIUDADANIA ☐ EMPRESA EXTRANJERA ☐ PASAPORTE		☐ CEDULA DE EXTRANJERIA ☐ NIT		
Número:	91445048-			
2	Dato de la Creación			
Identificación de la Creación	No. de Certificado	Vigencia	No. de Expediente	Tipo Trámite
GANCHO ÁRAMINSERCIÓN DE CABLE MANOS LIBRES O AUDIO	000000		16017160	PATENTES DE MODELO DE UTILIDAD
3	Texto de la Comunicación	REQUERIMIENTO AL OFICIO 1116-2016		
4	Anexos			
☒ Anexos				

CAMISA MANOS LIBRES CON GANCHO DE SUJECION.

1. RESUMEN

Nuestro objetivo es establecer los componentes necesarios en el desarrollo y modificación aplicadas a todo tipo de camisa, camiseta, busos etc para hombre, mujer y adolescentes. Estas prendas tienen una serie de modificaciones que brindan al usuario beneficios adicionales a los ya conocidos como prenda o atuendo de vestir tradicional.

Esta tecnología es dada a conocer con el nombre de **EDGE FREE HAND (EFH)** logrando en este sentido que las prendas de vestir se conviertan (en manos libres del manos libres).

Objetivos principales de esta nueva tecnología:

- ✓ Disminuir la tasa porcentual y la incidencia por exposición de radiación electromagnética al cerebro reduciendo riesgos del desarrollo de algún tipo de cáncer.
- ✓ Reducir los porcentajes y los índices de accidentalidad automovilística y en peatones por el NO uso del manos libres, en usuarios que demanden actividades de tipo vigilante.
- ✓ Favorecer la disminución en los hurtos de equipos móviles preservando la integridad de los usuarios ante la indebida exhibición del equipo móvil en espacios públicos y potencialmente peligrosos.
- ✓ Comodidad, movilidad y ergonomía absoluta en el uso del manos libres .Evita situaciones de enredos por acción del cable del manos libres.

❖ OBJETO DE LA INVENCION:

Esta invención hace referencia a una camisa que actúa como manos libres del manos libres que ha sido diseñada para ser cómodo y funcional el uso del manos libres y la portabilidad del teléfono móvil.

Aplica para todos los manos libre y audífonos de cualquier densidad en sus cables de audio, esta será útil para proporcionar a todos y cada uno de los usuarios que hacen uso del

manos libres una opción que haga más cómoda la portabilidad, comodidad y desempeño de esta herramienta, eliminando los problemas ocasionados por las condiciones naturales de este tipo de cable.

❖ ELEMENTOS CARACTERISTICOS:

BROCHE DE SUJECION:

Aloja y sujeta el cable del manos libres por segmentos mediante el mecanismo de inserción y sujeción. Este broche conserva una leve similitud con el broche tradicional utilizado en los brasieres. Presenta dos modificaciones radicales que permiten insertar y retirar el cable del manos en dos tiempos. (Ver Figuras).

Estos broches están ubicados en las costura lateral izquierda o derecha de la camisa con espacios entre broche y broche de 10 cms, desplazándose en forma ascendente por la misma costura pasando por la manga hasta llegar a la costura trasera de la espalda donde se divide bordeando el cuello de la camisa hasta culminar al lado del botón y el ojal del cuello. Las mangas de las camisas son objeto del gancho de sujeción cada vez que el usuario tenga un equipo de audio ajustable a la muñeca.

La tecnología es aplicable al interior y al exterior de la camisa o de cualquier prenda de vestir de acuerdo a necesidades específicas de la profesión.

BOLSILLO SMART:

La segunda modificación a patentar, es el bolsillo **SMART** que permite alojar en su interior cualquier tipo de teléfono móvil ,gracias a su forma rectangular lo que hace más cómoda la portabilidad del equipo en este bolsillo ,sin alterar la estética visual de la prenda de vestir.Otra novedad presentada en el bolsillo **SMART** está representada en un ojal que se ubica en la parte baja de la base del bolsillo que facilita el acceso del conector del manos libres desde el interior de la camisa al interior del bolsillo.

El bolsillo Smart en la camisa tiene la forma de teléfono Smart lo que facilita el transporte y accesibilidad del equipo móvil en la camisa sin alterar la estética visual y no visual en la

prenda de vestir. Por su ubicación impide que el teléfono sea trasladado a la cabeza lo que reduce el margen de exposición de radiación electromagnética al cerebro.

OJAL DE PASO Y ACCESO:

La camisa cuenta con una serie de ojales que están distribuidos en la base trasera del bolsillo lo que va a favorecer el acceso del plug del audífono.

También el diseño de la camisa cuenta con un ojal lateral izquierdo o derecho a la altura de la cadera a fin que el usuario pueda conectar sus manos libres cuando se porta el móvil en estuche a la altura del cinturón. La disposición de estos ojales no altera la estética visual y no visual de la camisa.

❖ **CAMPO DE APLICACIÓN:** Industria textil y fabricación de camisas.

2. ANTECEDENTES DE LA INVENCION

Cada vez más usuarios hacen uso del manos libres encontrando en él una herramienta que brinda independencia y beneficios al momento de responder llamadas telefónicas o bien sea para escuchar música sin tener que desplazar el teléfono móvil hasta el oído. Existe un problema cada vez más generalizado con este elemento debido a la incomodidad y los “enredos” causados por la longitud y forma del cable del manos libres lo que opaca sus beneficios y utilidades.

Adicional a ello nuevos fenómenos de tipo social (hurtos), amenazan la integridad de los usuarios cada vez que se ven expuestos al uso del equipo móvil sin la ayuda del manos libres.

3.DESCRIPCION .

Esta invención está orientada específicamente a la industria textil y camisera dada su condición tecnológica aplicada en estos tipos de prenda(camisas, camisetas, busos, camibuses , remeras, sweaters, chalecos, prendas de uso militar, vestidos tipo sastre,

vestidos de diseñador, chaquetas, camisas tipo polo, para hombre y mujer(adultos y adolescentes).Este tipo de prendas tienen una serie de modificaciones que brindan al usuario beneficios adicionales a los ya conocidos como prenda o atuendo de vestir tradicional.

Dado que la invención es totalmente única en su género no presenta antecedentes de invenciones anteriores o levemente parecidas a la actual por esta razón no existen citas ni referencias sobre este tema específico.

El broche de sujeción tiene como función alojar y sujetar el cable del manos libres por segmentos. Este broche conserva una leve similitud con el broche tradicional utilizado en los brasieres. El broche presenta dos modificaciones radicales que permiten insertar el cable y retirarlo en dos tiempos inserción y extracción . (Ver Figuras).

Cada uno de estos broches serán ubicados en las costuras laterales izquierda o derecha de la camisa con espacios entre broche y broche de 10 cms, desplazándose en forma ascendente por la misma costura pasando por la manga hasta llegar a la costura trasera de la espalda donde se divide alrededor del cuello de la camisa hasta culminar al lado del botón y el ojal del cuello.

Los bolsillos en las camisas tendrán una forma de teléfono Smart lo que facilitara el transporte del equipo móvil en la camisa.

Este bolsillo también contara con un ojal en la base trasera del bolsillo lo que va a favorecer el acceso del plug del audífono.

Se modifica el diseño de la camisa aplicando un ojal lateral izquierdo o derecho a la altura de la cadera a fin que el usuario pueda conectar sus manos libres cuando este se lleva a la altura del cinturón.

Las mangas de las camisas son objeto de esta tecnología cada vez que el usuario tenga un equipo de audio ajustable a la muñeca.

4. DESCRIPCION DE LOS DIBUJOS

Con el ánimo de hacer más comprensivo lo indicado en los textos anteriores y sin el interés de limitar las situaciones inventivas sino como algo netamente ilustrativo indicamos de forma gráfica el desarrollo y presentación a implementar de los broches , ojales y distribución de todos los componentes en la camisa manos libres.

Se indicara por medio de números, convenciones y descripción los componentes de los gráficos. (Ver Figuras).

5. REALIZACION PREFERENTE DE LA INVENCION

Para lograr la confección de una camisa manos libres se debe contar inicialmente con las proporciones dadas de acuerdo a la talla de la camisa del usuario.

- ✓ **Bolsillo Smart:** Caracterizado por tener la forma de un teléfono inteligente y su ubicación se puede dar de preferencia al lado izquierdo o derecho en el espacio que anteriormente ocupaba el bolsillo tradicional .En la parte baja inferior trasera del bolsillo Smart se va a ubicar un **ojal de acceso** directo que permite la entrada del plug del manos libres al teléfono móvil. **(Figura 3)**
- ✓ Las proporciones del bolsillo Smart oscilan entre 14 cms de largo por 12 cms x 10 cms de ancho, sus principales características radican en su forma rectangular y ángulos curvos. **(Figura 3)**

- ✓ **Ojal de cadera:** Este ojal se encuentra ubicado en la camisa a la altura de la cadera proporcional a la talla del usuario , permite sacar al exterior el plug del manos libres para su conexión cuando el usuario tiene un estuche móvil de cinturón. **(Figura 3)**

- ✓ **Broches manos libres:** La camisa en su totalidad tendrá distribuido el equivalente a 8 ocho broches de sujeción a lo largo de la costura lateral izquierda o derecha de la camisa ubicando de forma ascendente y con intervalos de 10 cms de diferencia un broche de sujeción subiendo por la costura lateral de la manga pasando por la costura lateral alta de la espalda, hasta llegar a la base trasera del cuello, culminado con un broche de sujeción al lado y lado del ultimo botón y ojal superior del cuello, estos broches al igual que los demás quedan ubicados al interior de la camisa o si se requiere su ubicación también puede ser externa. **(Figura 3)**

- ✓ **Mangas:** Para los usuarios que utilizan dispositivos de audio de muñeca también encontraran en la camisa manos libres una distribución de broches de sujeción que pueden conducir el cable del manos libres a la manga izquierda o derecha de la camisa, la distribución de broches en cada manga serán de dos broches únicamente. **(Figura 3)**

6.REIVINDICACIONES.

Este proyecto centra su importancia en el desempeño que brinda el broche de sujeción especialmente diseñado para contener en su interior mediante el mecanismo de inserción cualquier cable de audífono Manos Libres de (3.4) m.m ó de otra densidad mayor y presentación (audífonos profesionales, audífonos manos libres para teléfono móvil, audífonos para radio teléfono, audífonos para radio de onda larga y onda corta. **(Figura 1)**

Las especificaciones de este broche radican en las modificaciones dadas a la curvatura al interior del mismo que permite albergar en su interior cualquier tipo de cable mediante el mecanismo de inserción(**Figura 2**)

También otra de las modificaciones dadas en este broche está representada en la pestaña dispuesta en sentido contrario al broche que va a favorecer el acceso del cable del manos libres y a su vez va a impedir la salida del mismo excepto que se ejerza un leve halado a fin de extraer el manos libres.

Otro de los componentes del proyecto modifica la presentación conocida hasta ahora en la forma tradicional que tienen los bolsillos laterales izquierdos ó derechos encontrados en cualquier camisa, camiseta, buso, camibuso, remera, sweaters, chaleco, prenda de uso militar, vestido tipo sastre, vestido de diseñador, chaqueta, camisa tipo polo para hombre y mujer(adultos y adolescentes).

FIGURAS O EJEMPLOS

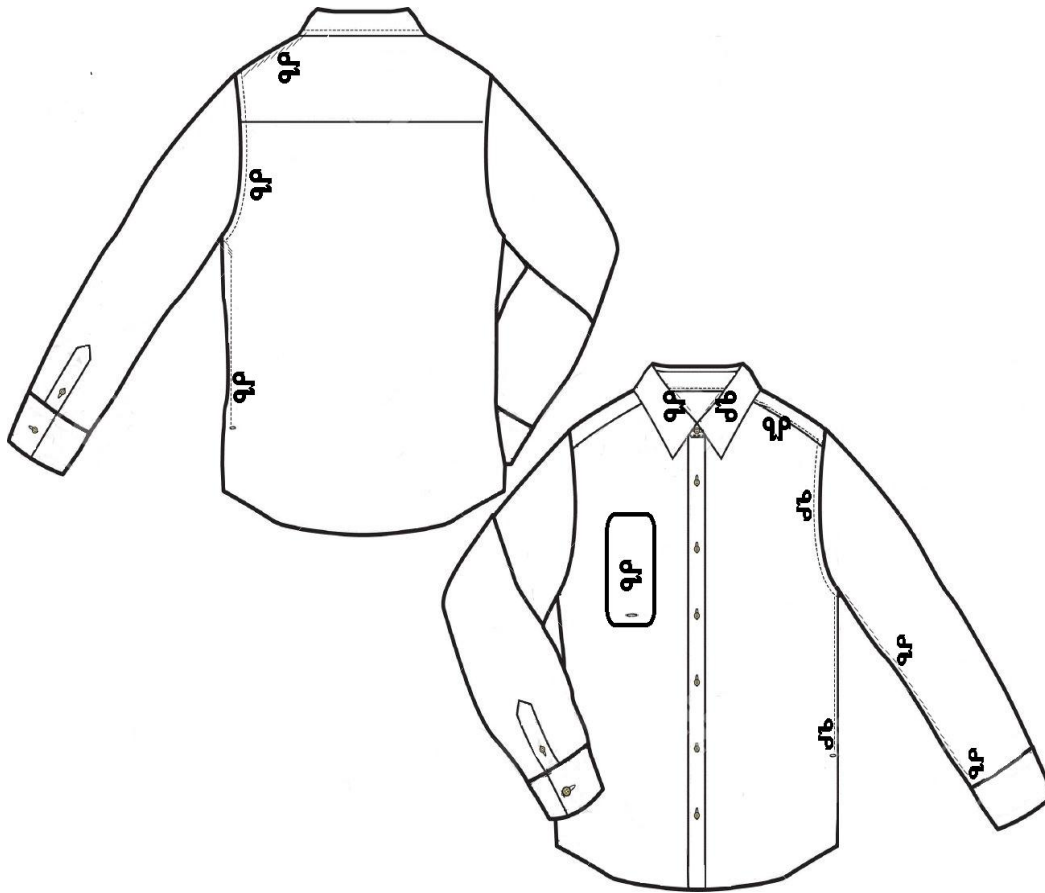
FIGURA 1



FIGURA 2



FIGURA 3

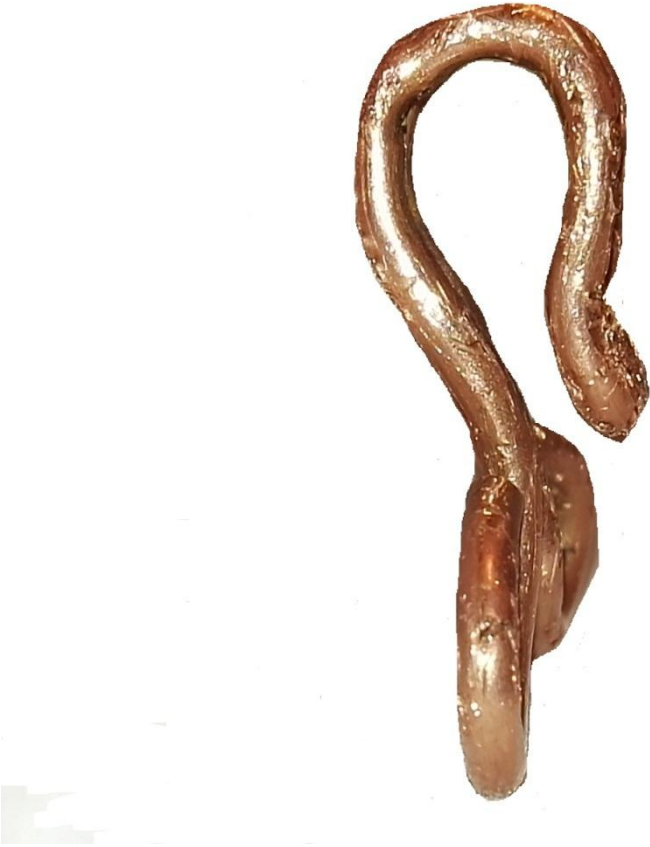


	Espacio reservado para el adhesivo de radicación
---	--

DIRECCIÓN DE NUEVAS CREACIONES
SOLICITUD DE PATENTE - NACIONAL

1	TIPO DE SOLICITUD	Patente de invención		Patente de Modelo de Utilidad X	
2	TÍTULO DE LA INVENCIÓN (200 caracteres o espacios máximos)				
CAMISA MANOS LIBRES					
3	CLASIFICACIÓN INTERNACIONAL (CIP)				
4	SOLICITANTE (S) Esta persona también es inventor. Para datos adicionales utilizar hoja de información complementaria				
APELLIDOS O RAZÓN SOCIAL		NOMBRE		IDENTIFICACIÓN	TIPO
CASTELLANOS OLAYA		EDGAR ALFREDO		91.445.048	C.C.
5	DATOS DEL SOLICITANTE				
DIRECCIÓN MAZ 13 INTERIOR 10 CASA 30 No. TELÉFONO 3133318371 CIUDAD MOSQUERA CORREO ELECTRÓNICO jazz643@hotmail.com DEPARTAMENTO/ESTADO CUNDINAMARCA NACIONALIDAD COLOMBIANO LUGAR DE CONSTITUCIÓN BOGOTÁ					
6	INVENTOR (ES) Para datos adicionales utilizar hoja de información complementaria				
APELLIDOS		NOMBRES		NACIONALIDAD	
1. CASTELLANOS OLAYA		EDGAR ALFREDO .		COLOMBIANO.	
2.					
3.					
4.					
DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO : jazz643@hotmail.com					
7	DATOS INVENTOR (ES) Para datos adicionales utilizar hoja de información complementaria				
PAÍS RESIDENCIA		DEPARTAMENTO/ESTADO	CIUDAD	DIRECCIÓN	
1. COLOMBIA		CUNDINAMARCA	MOSQUERA	MAZ 13 INTERIOR 10 CASA 30 TREBOL	
2.					
3.					
OTRO(S) SOLICITANTE(S) Y/O (OTRO(S)) INVENTOR(ES)					
☐ Los demás solicitantes y/o (demás) inventores se indican en hoja de información complementaria.					
8	☐ REPRESENTANTE LEGAL ☐ APODERADO				
APELLIDOS		NOMBRES		IDENTIFICACIÓN	
				C.C . T.P .	
DIRECCIÓN				No. TELÉFONO	
CIUDAD				CORREO ELECTRÓNICO	
PAÍS				No. RADICACIÓN O PROTOCOLO DE PODER GENERAL	
9	DECLARACION(ES) DE PRIORIDAD ☐ SI ☐ NO				
(33) PAÍS DE ORIGEN		CÓDIGO PAÍS	(31) NÚMERO	(32) FECHA (AAAA/MM/DD)	
1.					
2.					
3.					

10	DECLARACIÓN SOBRE USO DE RECURSOS GENÉTICOS O BIOLÓGICOS	
Declaro que el objeto de la presente solicitud de patente fue obtenido a partir de recursos genéticos o biológicos de los que cualquiera de los países miembros de la Comunidad Andina es país de origen. ☐ SI ☒ NO Nota: En caso afirmativo deberá anexar copia del contrato de acceso de recursos genéticos o productos derivados, o certificado o número de registro, expedido por la Autoridad competente.		
11	DECLARACIÓN SOBRE USO DE CONOCIMIENTOS TRADICIONALES	
Declaro que el objeto de la presente solicitud de patente fue obtenido a partir de conocimientos tradicionales de comunidades indígenas, afroamericanas o locales de países miembros de la Comunidad Andina. ☐ SI ☒ NO Nota: En caso afirmativo deberá anexar la licencia o autorización de uso de conocimiento tradicional, o certificado o número de registro.		
12	REDUCCIÓN DE TASAS	
Declaro que carezco de medios económicos para presentar la solicitud de patente. ☐ SI ☐ NO Nota: En caso de ser persona natural y carecer de medios económicos, y por lo tanto, aplique la reducción de tasas a que se refiere la resolución vigente en tarifas, debe firmar la presente solicitud bajo la gravedad de juramento.		
Micro, pequeñas y medianas empresas ☐ Universidades públicas o privadas ☐ Entidades sin ánimo de lucro ☐ Debe aportar los documentos que se indican en el numeral 17 de anexos		
13	PARA PUBLICAR A PARTIR DE LA FECHA DE PRESENTACIÓN O DE LA PRIORIDAD INVOCADA:	
Si es Patente de Invención		Si es Patente de Modelo de Utilidad
☐ 6 meses ☐ 12 meses ☐ 18 meses ☐ Otro Cual:		☒ 6 meses ☐ 12 meses ☐ Otro Cual:
14	RESUMEN	
La información contenida en este documento tiene como objetivo establecer los componentes necesarios en el desarrollo y modificación aplicadas a todo tipo de camisa, camiseta, busos etc para hombre, mujer y adolescentes. Las prendas de vestir mencionadas tendrán una serie de modificaciones que brindaran al usuario beneficios adicionales a los ya conocidos como prenda o atuendo de vestir tradicional. Esta nueva tecnología será dada a conocer con el nombre de EDGE FREE HAND (EFH) logrando en este sentido que las prendas de vestir se conviertan (en manos libres del manos libres). Los principales objetivos de esta nueva tecnología son: ✓ Disminuir la tasa porcentual y la incidencia por exposición de radiación electromagnética al cerebro disminuyendo riesgos del desarrollo de algún tipo de cáncer. ✓ Reducir los porcentajes y los índices de accidentalidad automovilística y en peatones por el NO uso del manos libres, en usuarios que demanden actividades de tipo vigilante. ✓ Convertir la tecnología (EFH) en referente preventivo que favorezca la disminución en los hurtos de equipos móviles preservando la integridad de los usuarios ante la indebida exhibición del equipo móvil en espacios públicos y potencialmente peligrosos. ✓ Comodidad, movilidad y ergonomía absoluta en el uso del manos libres .Evita situaciones de enredos por acción del cable del manos libres.		

15	FIGURA CARACTERISTICA		
			
16	COMPROBANTE DE PAGO O PAGO ELECTRÓNICO	N° 16-005338	Fecha 14 ENERO 2016
17	FIRMA DEL SOLICITANTE, DEL APODERADO O DEL REPRESENTANTE LEGAL <i>Junto a cada firma, indicar el nombre del firmante y su calidad (si tal calidad no es obvia al leer el petitorio)</i>		
18	DOCUMENTOS QUE ACOMPAÑAN LA SOLICITUD		
Documentación Técnica 1. Descripción N° de folios: 2. Reivindicaciones N° Reivindicaciones: 3. Dibujos y/o figuras N° folios: 4. Resumen. 5. Documento de Prioridad. 6. Traducción del documento de prioridad. 7. Certificado de depósito de material biológico si fuera el caso. 8. Listado de secuencias de nucleótidos y/o aminoácidos en forma digital si fuera el caso. 9. Arte final 12 x 12. 10. Anexo formato digital.		Documentación Jurídica 11. Poderes, si fuera el caso. 12. Documento que legalmente pruebe la cesión del inventor al solicitante o a su causante. 13. Copia del contrato de acceso de recursos genéticos o productos derivados, o certificado o número de registro, si fuera el caso. 14. Copia de la licencia o autorización de conocimientos tradicionales, o Certificado o número de registro, si fuera el caso. 15. Reducción de tasas Micro, pequeñas o medianas empresas Copia simple de la declaración de renta del año inmediatamente anterior, o en su defecto prueba documental idónea. Documento de constancia de cumplimiento con lo establecido en la ley 905 de 2004. Universidades públicas o privadas Copia acto de reconocimiento institucional emitido por el Ministerio de Educación Entidades sin ánimo de lucro Copia de registro vigente en Cámara de comercio. Hoja de información complementaria. Otros, especificar 16. Comprobante de pago de la tasa de presentación de la solicitud. 17. Comprobante de pago por reivindicación de prioridad. 18. Comprobante de pago por reivindicación adicional a 10.	

1	(12) TIPO DE SOLICITUD		NUMERO DE RADICACIÓN	
☐ Patente de invención ☐ Patente de Modelo de Utilidad			FECHA DE PRESENTACIÓN	
4	(71) SOLICITANTE (S)			
APELLIDOS O RAZÓN SOCIAL		NOMBRE	IDENTIFICACIÓN	TIPO
2.				
3.				
4.				
5	DATOS DEL SOLICITANTE			
PAÍS DE RESIDENCIA		DEPARTAMENTO/ESTADO	CIUDAD	DIRECCIÓN
2.				
3.				
4.				
TELÉFONO		FAX	E-MAIL	NACIONALIDAD
2.				
3.				
4.				
6	(72) INVENTOR (ES)			
APELLIDOS		NOMBRE	NACIONALIDAD	
6.				
7.				
8.				
9.				
10.				
11.				
12.				
7	DATOS INVENTOR (ES)			
DIRECCIÓN		CIUDAD	DEPARTAMENTO/ESTADO	PAÍS RESIDENCIA
6.				
7.				
8.				
9.				
10.				
11.				
12.				
9	(30) DECLARACIONES DE PRIORIDAD			
PAÍS DE ORIGEN		CÓDIGO PAÍS	NÚMERO	FECHA (AAAA/MM/DD)
4.				
5.				
6.				
7.				
8.				
9.				
10.				

CÓMO DILIGENCIAR EL PETITORIO

1. TIPO DE SOLICITUD

Marcar en la casilla correspondiente si se trata de una solicitud de Patente de Invención o de Patente de Modelo de Utilidad. Únicamente se acepta una opción por cada solicitud.

2. TÍTULO DE LA INVENCION

Defina en forma breve y precisa el nombre técnico de la invención que deberá ser congruente con las reivindicaciones y la descripción. El título no debe referirse a marcas ni nombres comerciales. **Máximo 200 caracteres.**

3. CIP (Clasificación Internacional de Patentes)

Este espacio se deja en blanco para ser llenado por la entidad.

4. SOLICITANTE (S)

Si existieran más solicitantes, utilícese las hojas de información complementaria.

- Apellidos o Razón Social.

En el caso de ser el solicitante una persona natural, indíquese los dos apellidos.

En el caso de ser el solicitante una persona jurídica indíquese la razón social completa de ésta.

- Nombre.

Llénese únicamente para personas naturales.

- Identificación.

Solo para solicitantes nacionales: Las personas naturales indicarán su C.C. (cédula de ciudadanía) y las personas jurídicas indicarán el NIT (Número de Identificación Tributaria).

- Tipo de solicitante.

Las personas jurídicas habrán de contestar con un dígito: [1] Microempresa: menos de 10 trabajadores, activos totales inferiores a 501 salarios mínimos legales vigentes. [2] Pequeña empresa. Entre 11 y 50 trabajadores, activos totales mayores a 501 y menores a 5.001 salarios mínimos mensuales vigentes. [3] Mediana empresa: personal entre 51 y 200 trabajadores, activos totales entre 5.001 y 15.000 salarios mínimos mensuales legales vigentes. [4] La empresa no es PYME. Si la persona jurídica no es empresa, indicar [5] Institución educativa (universidad, colegio, instituto, etc.). [6] Centro de investigación. [7] Si es persona natural.

5. DATOS DEL SOLICITANTE

Los datos indicados en esta sección, servirán para las posibles comunicaciones que la SIC realice, en caso de que la tramitación no se haga por intermedio de un representante o apoderado.

- Dirección, ciudad, departamento/estado/provincia y país de residencia.

Indíquese los datos completos de localización. Puede utilizar abreviatura del país (código de País según norma ST. 3 de OMPI). En caso de ser necesario, por falta de espacio, utilice las hojas de información complementarias.

- Nacionalidad.

Indíquese la nacionalidad del solicitante. En caso de ser una persona jurídica, indíquese el lugar de constitución.

Puede utilizar abreviatura del país (código de País según norma ST. 3 de OMPI).

En caso de ser necesario, por falta de espacio, utilice las hojas de información complementarias.

e-mail: Indicar claramente el correo electrónico con el fin de establecer comunicación.

6. INVENTOR(ES) Indicar Apellidos, nombre y nacionalidad del inventor o inventores (deben ser personas naturales) en las casillas correspondientes. En caso de ser necesario, por falta de espacio, utilice las hojas de información complementarias.

7. DATOS DE LOS INVENTORES

- Dirección, ciudad, departamento/estado/provincia y país de residencia.

Indicar los datos completos de localización. Puede utilizar abreviatura del país (código de País según norma ST. 3 de OMPI).

8. REPRESENTANTE O APODERADO

Si la solicitud la presenta una persona natural sin apoderado, no debe diligenciarse esta sección.

Si la solicitud la presenta una persona jurídica sin apoderado, debe diligenciarse esta sección indicando el nombre del representante legal.

Si la solicitud se presenta a través de apoderado, debe diligenciarse esta sección indicando el nombre del abogado que adelantará la actuación administrativa. Deberá anexarse el poder.

Número de Radicación / Protocolo: En caso de haber presentado poder general y tiene un número asignado este debe citarse.

9. DECLARACIÓN(ES) DE PRIORIDAD

Si el solicitante ha presentado inicialmente una solicitud de patente en otro país para la misma invención, puede reclamar o reivindicar prioridad de esa solicitud, siempre y cuando la presentación en Colombia se haga dentro del año siguiente a la primera presentación.

- País de origen.

Indique el país donde se presentó por primera vez la solicitud.

Puede utilizar abreviatura del país (código de País según norma ST. 3 de OMPI).

- Número.

Indique el número asignado a la solicitud en el país del que se reivindica prioridad.

- Fecha (AAAA/MM/DD).

Indique la fecha de solicitud en el país del que se reivindica prioridad.

En caso de ser necesario, por falta de espacio, utilice las hojas de información complementarias.

10. DECLARACIÓN SOBRE USO DE RECURSOS GENÉTICOS O BIOLÓGICOS

Marcar "SI" cuando la invención fue desarrollada a partir de recursos genéticos o recursos biológicos de los que cualesquiera de los países miembros de la Comunidad Andina (Bolivia, Colombia, Ecuador y Perú) es país de origen y anexar el contrato de acceso emitido por la Autoridad Nacional Competente (Ministerio del Medio Ambiente para Colombia)

11. DECLARACIÓN SOBRE USO DE CONOCIMIENTOS TRADICIONALES

Si la invención fue desarrollada usando conocimiento tradicional asociado a recursos genéticos o recursos biológicos de comunidades indígenas, afro descendientes o locales de países miembros de la Comunidad Andina, debe anexar la licencia o autorización de uso de conocimiento tradicional emitido por la comunidad.

12. REDUCCION DE TASAS

Consultar la resolución de tarifas vigente, de ser el caso, anexar soporte.

13. FECHA DE PUBLICACIÓN DE LA SOLICITUD

Indique el tiempo en el que se desea que se publique la solicitud, teniendo en cuenta el tipo de solicitud presentada. Si selecciona la casilla "otro" indicar el tiempo en el cual quiere que se publique la solicitud. Si no se selecciona ninguna, la SIC la publicará 18 meses después de la fecha de presentación o de prioridad de la solicitud para las patentes de invención y 12 meses para las patentes de modelo de utilidad.

14. RESUMEN

Consistirá en una síntesis de la divulgación técnica contenida en la solicitud de patente, redactado en forma clara, tan conciso como la divulgación lo permita, preferentemente de 50 a 150 palabras, de tal manera que pueda servir de instrumento eficaz de consulta a los fines de búsqueda en la técnica concreta, no tendrá efecto alguno para interpretar el alcance de la protección conferida por la patente.

15. FIGURA CARACTERISTICA. Cuando fuese necesario

16. COMPROBANTE DE PAGO O PAGO ELECTRÓNICO

Indique el número y fecha del recibo de pago de la tasa establecida o del pago electrónico. El comprobante de pago deberá anexarse.

17. FIRMA

Escribir el nombre completo y la firma de la persona que solicita la concesión de la patente.

Si se actúa a través de abogado la firma deberá ser la del apoderado; si actúa directamente una persona jurídica la firma deberá ser la del representante legal y si actúa directamente una persona natural ésta deberá firmar la solicitud.

18. DOCUMENTOS QUE ACOMPAÑAN LA SOLICITUD

La documentación de la solicitud deberá presentarse en el orden que viene la relación de documentos, primero la documentación técnica y luego la documentación jurídica.

Señale en las casillas correspondientes a los documentos que acompañarán la solicitud e indíquese los números de folios y el número de reivindicaciones que correspondan.

OTROS : LISTADO SE SECUENCIAS

Si la solicitud contiene listado de secuencias aminoácidos y/o secuencias nucleótidos, estas deben suministrarse también en formato digital CD o DVD con listado de secuencias en archivo de texto alfanumérico (.txt)

